



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander CIF:

Q.8955012-C / Nº. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

CIRCULAR FCA 34/2026

Selección Cántabra Absoluta

Campeonato de España de Federaciones Autonómicas

(Logroño, 27 de junio de 2026)

----- DEFINITIVA -----

La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) convoca a los siguientes **25 atletas** (13 Hombres y 12 Mujeres) para acudir al Campeonato de España de Federaciones Autonómicas, previsto el sábado 27 de junio en el Centro de Tecnificación Deportiva Javier Adarraga de Logroño. Las Normas Reguladoras y el resto de información de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) en relación con la citada competición pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://atletismorfea.es/calendario/campeonato/campeonato-de-espana-por-federaciones-autonomicas>

HOMBRES					
Prueba	Nombre y Apellidos	Fecha	Cat.	Club	Equipación
200m y 4x100m	JAVIER VIOTA GUTIERREZ	01/08/2007	U20M	ATLETISMO ALBACETE	SI TIENE
800m	IZAN CAMPO TOYOS	23/11/2007	U20M	ATLETISMO TORRELAVEGA	NO TIENE
3.000m	JORGE RUIZ DIEZ	09/06/1999	SENM	VICKY FOODS ATHLETICS	SI TIENE
110mv (1,067m)	MARCOS SANTAMARTA DEL RIVERO	07/05/2002	SENM	ATLETISMO CAMARGO	SI TIENE
Pértiga	ALFREDO GONZALEZ OSLE	18/06/2011	U16M	ATLETISMO CAMARGO	PEND. CHANDAL
Triple Salto	ADRIAN SAINZ-PARDO VIVAS	18/12/2009	U18M	ATLETISMO TORRELAVEGA	PEND. CHANDAL
Disco (2kg)	SERGIO RUIZ MADRAZO	30/09/1996	SENM	ATLETICO CASTRO	NO TIENE
Jabalina (800g)	MATEO TRESGALLO DE LA TORRE	22/09/2008	U20M	ATLETICO POLANCO	SI TIENE
5.000m Marcha	MARTIN RODRIGUEZ PAZOS	31/10/2001	SENM	DURANGO KIROL TALDEA	SI TIENE
4x100m* y 100m Extra	MARIO DEL RIO DORADO	03/04/1997	SENM	CA OLIMPIA - LAFUENTE	SI TIENE
4x400m* y 400m Extra	HECTOR SAIZ LACALLE	22/12/2005	U23M	ATLETISMO TORRELAVEGA	PEND. CHANDAL
4x400m*	OSCAR CRESPO GUTIERREZ	01/03/2007	U20M	CAPEX	SI TIENE
Relevos* (Supl.) y 400m Extra	FERNANDO VIOTA MARTINEZ	05/11/2002	SENM	CA OLIMPIA - LAFUENTE	SI TIENE
MUJERES					
Prueba	Nombre y Apellidos	Fecha	Cat.	Club	Equipación
100m y 4x100m	LARA GOMEZ GARCIA	15/07/1997	SENF	ATLETISMO PIELAGOS	SI TIENE
400m y 4x400m	NATALIA IGLESIAS LEONIS	16/02/2004	U23F	ATLETISMO PIELAGOS	NO TIENE
1.500m	ELENA VICTORIA FERNANDEZ ALONSO	22/04/2002	SENF	UNICAJA JAEN - P. INTERIOR	SI TIENE
400mv (0,76m) y 4x400m (Supl.)	INES BLANCO EMBIL	12/02/2008	U20F	ATLETISMO PIELAGOS	SI TIENE
3.000m Obst. (0,76m)	MENCIA MARURI ABAIGAR	17/01/2005	U23F	BEZANA ATLETISMO	SI TIENE
Altura	ISABEL DIEGO BECERRIL	11/03/2009	U18F	ATLETISMO CAMARGO	SI TIENE
Longitud	JANA CAMACHO LOPEZ	19/09/2004	U23F	ATLETISMO PIELAGOS	SI TIENE
Peso (4kg)	ANDREA NJIMI TANKEU DJEUDJI	14/08/2007	U20F	ATLETISMO PIELAGOS	SI TIENE
Martillo (4kg)	PAULA FERNANDEZ CASUSO	07/02/2003	SENF	ATLETISMO PIELAGOS	SI TIENE
4x100m* y 100m Extra	LIDIA DIAZ GONZALEZ	07/03/2006	U23F	ATLETISMO TORRELAVEGA	PEND. CHANDAL
4x100m* (Supl.) y 100m Extra.	AGUEDA FERNANDEZ DE LA GUERRA	04/03/1997	SENF	ATLETISMO PIELAGOS	NO TIENE
4x400m* y 400m. Extra	MARINA BARAHONA QUIJANO	30/07/2003	SENF	ATLETISMO TORRELAVEGA	NO TIENE

* Los deportistas convocados únicamente en relevos, ya sean titulares o suplentes, deben indicar, a la hora de confirmar -en el apartado de 'Observaciones'-, si desean participar en las series extra de velocidad programadas a última hora (100m o 400m).

Federación Cántabra de Atletismo



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander CIF:

Q.8955012-C / Nº. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

→ Confirmaciones y documentación

Todos los atletas deben contar con Licencia Nacional debidamente tramitada y validada y confirmar su participación y, en su caso, la parada en la que suben al bus y las tallas de ropa necesarias **antes de las 11:00 horas del lunes 22 de junio**, en concreto rellenando el siguiente formulario:

<https://forms.gle/D7H9UW7jkhkTWdyJW7>

Comunicación de posibles renunciaciones, exclusivamente justificadas (obligatorio, en el mismo plazo): fcattle@fcattle.com

Todos los atletas deben viajar con 8 imperdibles, Licencia Digital y Documento de Identidad.

→ Equipaciones

Se entregará el chándal y la camiseta de calentamiento de la FCA a los seleccionados que debuten con la Selección Cántabra Absoluta. Además, se entregará la ropa de competición a los atletas que debuten con la Selección Cántabra. Únicamente se permitirá cambiar tallas si se comunica previamente -a través del formulario de confirmación, en 'Observaciones'- y además se entrega la prenda anterior en el momento de la recogida.

Los atletas que hayan extraviado o cambiado ropa con deportistas de otras selecciones tendrán que abonar el coste antes de que se les facilite una nueva unidad. La recogida de prendas -podrán acudir los atletas o terceras personas en su nombre- será el **jueves 25 de junio en la 2ª planta de la Casa del Deporte de Santander (Avenida del Deporte s/n), entre las 15:30 y las 16:30**. No se entregará ropa en el viaje.

→ Entrenamiento de relevos

Al menos los cuatro atletas titulares seleccionados en el relevo mixto 4x100 realizarán un entrenamiento previo para trabajar las entregas y confirmar el orden de postas en el Nacional. Está previsto **jueves 25 de junio, en concreto de 19:30 a 20:45 horas, en las pistas de La Maruca (Camargo)**. Es obligatorio participar en esta sesión para acudir al campeonato con el 4x100 de la Selección. Se recomienda igualmente acudir a los posibles suplentes, en su caso, a recabar información y presenciar la sesión que completen sus compañeros.

→ Desplazamiento y alojamiento

El desplazamiento de ida se realizará, en autobús, el **sábado 27 de junio**, con paradas de recogida en:

Torrelavega (09:30 - Páking Fórum Sierrapando)
Santander (09:45 - Complejo Deportivo Ruth Beitía)
Hoznayo (10:10 - Hotel Adelma)
Laredo (10:25 - Rotonda Lupa)
Castro Urdiales (10:40 - Plaza de Toros)

El equipo almorzará sobre las 13:00 horas en Logroño y posteriormente se dirigirá directamente al Hotel Holiday Inn Express de la localidad, donde hay reservadas algunas habitaciones compartidas para descansar. Una vez finalizada la competición, el equipo cenará en Logroño y regresará a Cantabria, con paradas en los mismos lugares que a la ida.

→ Asistencia de los seleccionados

Se recuerda que, de acuerdo con la Ley 2/2000, de 3 de julio, del Deporte, los deportistas federados están obligados a acudir a las convocatorias de las selecciones cántabras y que **"la falta de asistencia no justificada a las convocatorias de la selección autonómica"** está tipificada como una infracción muy grave según el Reglamento de Régimen Disciplinario de la FCA.

El artículo 17.1 del Reglamento de Régimen Disciplinario de la FCA, aprobado por la Asamblea General y conforme al artículo 81 de la Ley del Deporte de Cantabria, habla de que se considera como una infracción muy grave a las reglas de competición y a las normas deportivas generales **"la falta de asistencia no justificada a las convocatorias de la selección deportiva autonómica"**. Las infracciones muy graves podrán ser objeto, entre otras, de las siguientes sanciones: **privación de licencia, multa, expulsión...**

En relación con ello se recuerdan igualmente los artículos 19.1, 19.2 y 19.4 referentes a las Selecciones Cántabras, del Decreto 72/2002, de 20 de junio, de desarrollo general de la Ley del Deporte:

19.1 - A los efectos de la Ley de Cantabria 2/2000, de 3 de julio, del Deporte, se consideran selecciones cántabras, los grupos de deportistas designados para participar en una competición o conjunto de competiciones en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander CIF:

Q.8955012-C / Nº. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Correo electrónico: fcatile@fcatile.com

19.2 - Es competencia de cada Federación Deportiva Cántabra la elección de los deportistas que tienen que integrar las selecciones autonómicas, siendo obligación de los clubes deportivos federados a los que aquellos pertenezcan, facilitar la asistencia a las convocatorias que tengan lugar para la preparación y participación de las selecciones cántabras en las competiciones programadas.

(...)

19.4 - Los deportistas federados están obligados a asistir a las convocatorias de las selecciones cántabras.

La FCA hará constar expresamente las renunciaciones no justificadas en relación con la presente convocatoria, ante los organismos correspondientes e igualmente no programará solicitudes de pruebas de control, ni sellará informes para obtener ningún tipo de beca o subvención a deportistas que se hayan negado a representar a la Selección Cántabra de Atletismo, incluidos los atletas que no aparecen en la presente circular y que, o bien no han respondido a la FCA al conocer su convocatoria, o bien ya han comunicado oficialmente su renuncia, sin causa justificada, a participar en esta competición.

En Santander, a 19 de junio de 2026

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)